



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2022

A las 17:00 horas en primera convocatoria y las 17:30 horas en segunda convocatoria del día **9 DE MAYO DE 2022**, se reúnen los y las miembros de la Junta de Centro de la mencionada facultad en el aula García Lorca, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

**TEMAS TRATADOS** según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro anterior.
2. Aprobación, si procede, del nuevo POD del curso académico 2022/23.

Excusan su ausencia (por orden alfabético de apellidos):

- María Felisa Álvarez Rosales
- Jonatan Arias García
- Macarena Bustamante Álvarez
- Alejandro Castañeda Castro
- Jesús Fernández Domínguez
- Esperanza García Casado
- Rafael Guzmán Tirado
- Encarnación Hidalgo Tenorio
- Antonio Jiménez Estrella
- María Moreno Jaén
- Lorena Miralles Maciá
- Ángel Padilla Arroba
- Victoriano J. Pérez Mancilla
- Jessica Seva Gómez
- Francisco Javier Suso López

Antes de dar comienzo, la Sra. Secretaria académica informa a los miembros de la Junta de Centro de que el profesor Rafael López Guzmán, Director del Departamento de Historia del Arte, ha solicitado formalmente poder asistir a esta reunión de la misma, lo cual le ha sido autorizado, "con voz y sin voto":

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro anterior.**



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Secretaria académica, D.<sup>a</sup> Bárbara Boloix Gallardo, informa de que en la mencionada acta se han realizado una serie de correcciones ortográficas señaladas por D. José Belmonte y la corrección de un error en un apellido por parte de Juan Manuel Martín García. Se aprueba por asentimiento con las señaladas correcciones.

### **2. Aprobación, si procede, del nuevo POD del curso académico 2022/23.**

Tiene la palabra la Sra. Decana, que explica los motivos de por qué se ha producido la modificación en el POD, tras la reunión con los/as coordinadores/as de Grado el miércoles de la semana anterior.

Cuando D. Miguel Jiménez Puertas hizo una simulación parcial de los horarios con la necesaria incorporación de los viernes, no pudo llevar a cabo la simulación real de asignatura por asignatura contemplando las horas que figuran en el Verifica de aquellos Grados con salidas de campo, dado el extenso plazo necesario para ello (6 meses). Cuando ya se hizo la simulación real, teniendo en cuenta todas las indicaciones recibidas de las Coordinaciones de Grado sobre qué asignaturas con salidas de campo podrían ponerse en viernes, se recibieron las quejas de dos titulaciones: Geografía y Gestión del Territorio, e Historia del Arte, los cuales tienen muchas asignaturas con salidas de campo. También hubo cierto malestar al respecto por parte del Grado en Arqueología, pero no del de Historia. Se pudo llegar a un acuerdo con Geografía y Gestión del Territorio, pero no se consiguió con Historia del Arte. Se llegaron a realizar hasta cinco simulaciones con cinco horarios diferentes para esta titulación sin llegarse a ningún acuerdo.

Desde Historia del Arte se hizo un escrito y la Sra. Decana estuvo evaluando la situación, poniéndose en contacto con la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias para ver cómo habían solventado esta situación al tener dos grados con salidas de campo (Biología y Geología), si bien dicho centro no tiene problemas de aulas, existiendo 2 tipos de horarios; 1) de lunes a viernes para los Grados sin salidas de campo contempladas en el Verifica; 2) de lunes-jueves para los que sí tienen. Se intentó aplicar eso a los Grados de nuestro centro para incumplir el Verifica ni ir en contra de la idiosincrasia de cuatro grados (Historia, Historia del Arte, Arqueología y Geografía).

El martes de la semana anterior se hizo un informe detallado de 10 páginas con D. Miguel Moreno en el que se le planteó a la Sra. Rectora la difícil situación de problemas de espacio existente en el Centro aun incorporando los viernes como día docente. En este informe se planteó que siendo el 2º centro con más estudiantes de toda la UGR después de Ciencias, solo contamos con 20 aulas para más de 60 estudiantes y 4 aulas para más de 90. Se hizo un estudio de la ocupación de SUCRE de Económicas y vieron que solo en el nuevo aulario de Económicas tienen 20 aulas de las que solo 13 tienen un aforo de más de 110 personas y las otras 7 restantes, un aforo de más de 70, información que le hicieron llegar a la Sra. Rectora. A ello se suma el hecho de que muchas titulaciones han crecido mucho en número de estudiantado (como Filosofía, Música, Arqueología, Antropología) y que se perdió solo un aula grande (auditorio 3) con las obras de la biblioteca. Se hizo un estudio de la sobreocupación de nuestras aulas según figura en Sucre, donde se constata que todas las tardes estaban ocupadas excepto la franja de 19:30-21:30 h.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Con esos datos se hizo una estimación de 5 páginas de las necesidades de espacio del centro. Hablando con otros decanos, advirtieron que como en sus centros habían tenido más espacio y un aulario (Ciencias de la Educación, Económicas, Ciencias) en los últimos 15 años habían podido acondicionar mejor sus aulas tanto técnicamente como según la ley de prevención de riesgos laborales. La estimación fue de 18 aulas de más de 150 metros cuadrados (aforo de 100-110 personas). La necesidad actual es de 12 aulas con la perspectiva de tener las condiciones de espacio de que gozan otros centros, que disponen de aulas asignadas para la realización de exámenes para la evaluación continua, lo que se ha solicitado. Para ello se ha solicitado un aulario nuevo. Cuando se entregó el informe a la Sra. Rectora, se pidió una reunión urgente con ella, que se celebró; tras el Consejo de Gobierno celebrado esa misma mañana le contactaron otros decanos del Campus (Económicas; Comunicación y Documentación; Farmacia) para comunicarles que no tenían aulas disponibles o que, si las tenían, era con franjas horarias muy concretas, lo que no solucionaba el problema. En esta situación se vieron obligados a parar el POD para visibilizar ante toda la UGR los problemas de espacio del centro. La Sra. Rectora tuvo una actitud magnífica y hubo una reunión con D. Juan Manuel Martín García, Vicerrector de Docencia, en la que estuvo la Sra. Decana, D. Miguel Jiménez, D. Miguel Moreno y D.<sup>a</sup> Consuelo Pérez Colodrero, en la que le presentaron el informe. La Sra. Rectora ya tenía una solución y ya había hablado esa misma mañana con el Director de la Unidad Técnica, al que pidió que pusiera en marcha la construcción de un aulario en el Campus de Cartuja a compartir con Ciencias de la Educación. Hasta que ello se materialice, la única solución para subsistir es contando con aulas en otros centros, proponiendo la Sra. Rectora el Espacio V Centenario. La Sra. Decana pide que conste en acta su agradecimiento mayúsculo a D. Juan Manuel Martín García, Vicerrector de Docencia, por todo su esfuerzo para conseguir 4 aulas en el Espacio V Centenario para que se pudieran realizar dos tipos de horarios para la facultad, lo cual implica un esfuerzo administrativo enorme no realizado hasta la fecha.

La habilitación para ese aulario pasaba por incluir los viernes como día docente. Se sabía por otros/as compañeros/as que tanto el Grado en Traducción e Interpretación como el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales también habían pasado por el Espacio V Centenario antes de la ampliación de sus respectivas facultades. D.<sup>a</sup> Sol Ostos comentó que, antes de que les construyeran el aulario, estuvieron 3 años en otros edificios solicitando 2 aulas. Ante todo, se considera que el Espacio V Centenario no es un fin sino un medio transicional hasta la construcción del nuevo aulario.

D. Miguel Jiménez Puertas puso de manifiesto que allí debían ir a dicho Espacio las titulaciones con más estudiantado y con más salidas de campo, para que liberaran espacio al resto del centro. Se pensó en trasladar toda la titulación de Historia del Arte, por ser la titulación con más salidas reconocidas, y aunque también se contempló combinar cursos concretos de Historia del Arte y de Historia, se descartó por el estudiantado repetidor. La Sra. Rectora sugirió que hubiese alternancia en el traslado al Espacio V Centenario por cursos académicos (un año Historia del Arte, seguido el siguiente de Historia y volviendo al mismo en el siguiente curso Historia del Arte) hasta que estuviese listo el aulario. Cuando le comunicó esta cuestión al Director del departamento, D. Rafael López Guzmán, este le transmitió una serie de inquietudes (tener despachos, un PAS, lo cual se está gestionando, y el acondicionamiento de las aulas, a lo que se



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

comprometió tanto el Vicerrector como el centro. D.<sup>a</sup> Consuelo Pérez Colodrero y D. Miguel Moreno Muñoz fueron a comprobar *in situ* el estado de las aulas, comprometiéndose el centro a renovar cañones y medios técnicos. Hubo una reunión con las coordinaciones de Grado y las direcciones de departamentos, donde hubo cierto escepticismo con el compromiso del Rectorado de construir el aulario, en lo que la Sra. Rectora mostró una vez más su firme compromiso, habiendo hablado ya con el Sr. Alcalde de Granada sobre la edificabilidad del Campus y comprometiéndose a hacer un Plan Director para la Facultad de Filosofía y Letras a pesar de su alto coste. Así hemos llegado a esta situación, desde la certeza absoluta de estar trabajando para conseguir lo mejor para el centro y de una manera democrática como ya se prometió desde la campaña, teniendo en cuenta las necesidades y sensibilidades de cada Grado. Cuando se tenga el aulario se podrá asignar aulas a cada titulación adaptadas a sus necesidades para tener las condiciones dignas que tienen otros centros.

La Sra. Decana le pasa la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, D.<sup>a</sup> Consuelo Pérez Colodrero, que explica las modificaciones realizadas en el POD: en la documentación remitida previamente a los y las miembros de la Junta de Centro constan solo aquellos puntos en los que figuran cambios. En él figuran 3 bloques. La estructura de horarios de las titulaciones de lengua y filología permanecen como están. Se han introducido cambios en el de las de Historia, Historia del Arte, Geografía y Gestión del Territorio, y Arqueología: lunes-jueves, de 8:30-21:30 h., en franjas de dos horas, según el horario habido en la Facultad hasta entonces. El resto de titulaciones tienen los horarios según la propuesta nueva aprobada, pero con un pequeño ajuste: lunes-viernes, de 8:30-14:30 h. y 15:30-19:30 h., sin que sea finalmente de 16:00-20:00 h. por las siguientes razones: 1) no cuadran las aulas porque, en ciertas titulaciones, van a tener siempre un fragmento de media hora y en algunos títulos hay asignaturas que tienen un aula un día y otra; 2) el que se pueda molestar a las clases que los títulos que entran a las 15:30 y a las 16:00 h., o que salen a las 15:30 h. y 18:00 h., respectivamente; 3) se han tenido que ocupar las tardes ante la falta de espacios por la mañana. La Sra. Decana interviene pidiendo disculpas a todas las titulaciones por tener clase por la tarde (incluidos Filología Clásica y Estudios Árabes e Islámicos).

Se abre un turno de intervenciones, solicitando que estas se ajusten a argumentaciones nuevas y no redunden en argumentaciones ya dadas en sesiones de Juntas de Centro anteriores considerando que sobre este tema ya se ha deliberado suficientemente, siguiendo en ello el tiempo concedido en el propio Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras (artículo 23: Debates; 1): “la duración de las intervenciones de los miembros de la Junta no podrá exceder de 5 minutos”; 5) “en todo debate (...) aquel que fuera contradicho (...) tendrá derecho a replicar o rectificar en un tiempo no superior a 3 minutos”:

- D. Rafael López Guzmán: informa de que ha pedido estar en esta Junta porque ha seguido el procedimiento de creación de horarios para el curso académico siguiente, manifestando que en una memoria que enviaron se puede constatar las salidas de campo de los últimos años del Grado en Historia del Arte según el Verifica, así como por los Perlicos solicitados como registro de las mismas. Expresa que esta titulación, desde que se viene impartiendo, tiene clase de lunes a viernes. Agradece asimismo el esfuerzo que está haciendo la Facultad en la resolución de este tema. En un consejo de



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia del Arte se ha hecho un escrito que ha sido enviado a la Sra. Decana en el que se expresa que no hay razones válidas para que sea esta titulación la que se traslade al Espacio V Centenario. Para ello, han planteado varias alternativas, como la de bajar 1º y 2º cursos de varios grados, como el de Historia, Arqueología o Geografía, o incluso la titulación completa sobre todo pensando en el estudiantado de 4º de Historia del Arte para que puedan usar la biblioteca para la elaboración de TFGs. Aclara hablar en nombre del Departamento y no en el personal. Cree que el estudiantado de Historia del Arte sale muy perjudicado con esta solución, como cualquier otro estudiantado que sea desplazado fuera del centro, y no ve justo que todo el peso de esta solución de un problema interno de la facultad caiga sobre este Grado en concreto como un castigo. Manifestando su voluntad de colaborar con la Facultad en su buen funcionamiento, considera que se podrían buscar huecos en los espacios de las facultades del Campus. Piensa que al estudiantado de este grado (especialmente de 1º curso) se le priva de su vida social, biblioteca, cafetería, actividades culturales, etc., considerando que no hay razones objetivas para que sea Historia del Arte la que se baje al Espacio V Centenario, medida a la que se niegan.

- D.<sup>a</sup> Ana Gallego Cuiñas: expresa que, justamente pensando en el estudiantado como prioridad, es totalmente inviable la opción de combinar al estudiantado del Grado en Historia del Arte con el de Historia en el Espacio V Centenario, ya que ello le perjudicaría a los/as estudiantes repetidores/as para poder asistir a sus clases y cursar asignaturas optativas. Expresa que tiene que ser una titulación completa la que se desplace, entendiendo que los cambios son duros y atemorizan, pero recordando también el compromiso de la Sra. Rectora con la construcción del aulario y el hecho de que otras facultades han pasado previamente por la misma situación (Facultades de Económicas y de Traducción e Interpretación). Explica por qué se pensó en Historia del Arte, debido a la enorme cantidad de salidas de campo que tienen, habiéndose demostrado por parte del Decanato una firme voluntad de respetarlas hasta el punto de realizarse 5 simulaciones de horarios para Historia del Arte, haciendo un horario a la carta de toda la titulación con el Director del Departamento y el coordinador del Grado en el Espacio V Centenario considerando todas las peticiones que habían formulado. Expresa que este Grado tiene algo que no tiene el resto: 4 aulas para el título. Entiende que esto es una solución porque el castigo, según ellos mismos le hicieron entender, habría sido hacerlos prescindir de las salidas de campo. Piensa que todos/as deben arrimar el hombro en la solución de este problema de centro.
- D. Rafael López Guzmán: expresa que se les pide un compromiso con la institución y que, cuando hicieron ese horario (según el modelo del curso anterior), hablaban de 4 aulas en cualquier lugar (en el Espacio V Centenario, en la Facultad de Filosofía y Letras o en otras), a lo que la Sra. Decana responde que no hay esa disponibilidad de aulas en el propio centro. Exigen por parte del Departamento que se hable con él personalmente para explicarles las razones. Plantea por qué no se sortea, como se ha solicitado, a lo que la Sra. Decana recuerda que se ha hecho así porque el Grado de Historia del Arte es el que tiene más salidas de campo. Vuelve a solicitar que se haga una



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

aclaración al Departamento de esta medida, solicitando que esta no afecte al Grao completo. Debaten sobre este asunto. Defiende las ventajas que tiene el que el estudiantado de Historia del Arte de estar en su facultad. Recuerda además que este Grado tiene docencia en otros centros como el de Bellas Artes, Arquitectura o Económicas, por lo que necesitan un horario coherente para poder desplazarse a los mismos.

- D. Salvador Gallego Aranda: manifiesta que la confusión que pueda existir se deriva de por qué primero se desplazaría Historia del Arte y luego, Historia, cuando por otro lado se está diciendo que la primera titulación que se tiene que desplazar es Historia del Arte. Aunque la Sra. Decana reitera que la razón es las salidas de campo, considera que no es una justificación porque en los próximos cursos las van a seguir teniendo.
- D. José Antonio Pérez Tapias: agradece las gestiones hechas desde el Decanato y felicita por el paso de gigante dado para solucionar una necesidad tanto de la Facultad como del Campus de la que nos vamos a beneficiar todos. Reconoce que el esfuerzo que se exige es grande, pero piensa que se debe tener una gran flexibilidad en esto, aunque entrañe muchas dificultades. Aunque piensa que ese paso por el Espacio por el V Centenario ya dado por otras facultades origine distorsiones, piensa que se puede sobrellevar por el beneficio de todos/as. Opina que, además de habilitar aulas en dicho Espacio, que se habiliten espacios para tutorías, a lo que la Sra. Decana asiente, y que allí mismo se puedan realizar actividades culturales para que no se viva como un exilio. Comenta que todos los usos que hemos aducido como el Colegio Máximo se ven más lejanos que la construcción del aula. El Rectorado siempre cumple con sus compromisos adquiridos con los trámites correspondientes, como avala la experiencia.
- D.<sup>a</sup> María José de la Torre: expresa que el sentido de su palabra es algo más difuso en función de los calendarios de cada grado cuando se tenga ya definitivo el POD. Pregunta, a la vista de las propuestas que ella canalizó como Coordinadora de su grado, sobre qué margen de actuación va a poder existir de aquí en adelante, entendiendo que, como suponía un cambio de pauta, si no se podía aplicar a todos los Grados no se aplicaba finalmente. D.<sup>a</sup> Consuelo Pérez Colodrero responde que, de las peticiones que llegaron desde el Grado en Estudios Ingleses, se vio que este tiene unas circunstancias parecidas al de Historia, al tener itinerarios marcados por las optativas, sin que estas se puedan solapar. Explica que se ha intentado mejorar la situación de los viernes pero que no se pueden operar cambios cuando implican cambiar un solo segmento del horario de una asignatura, ya que no se pueden cambiar segmentos concretos al no poderse adaptar para ello el sistema administrativo empleado para gestionar los horarios. Ello no implica que no se vaya a modificar la estructura de horario para otros cursos académicos. Van a intentar que los Idiomas modernos se impartan en lunes y miércoles, y en martes y jueves, así como reagrupar los segmentos para que sean más cómodos, ya para el curso próximo. D.<sup>a</sup> María José de la Torre: pregunta qué tipo de propuestas de cambio se dan en el plazo dado para ello. La Sra. Decana informa de que la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica se los va a enviar, existiendo el compromiso de ponerse a



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

- trabajar con ella desde octubre para asegurar que los horarios queden mejor para el curso 2023/24. D.<sup>a</sup> Consuelo Pérez Colodrero sigue explicando cómo se realizan las permutas.
- D.<sup>a</sup> Teresa M<sup>a</sup> Ortega López: agradece al equipo decanal las gestiones realizadas, considerando que ella trasladó una serie de problemas particulares del Grado en Historia a la Sra. Decana, D.<sup>a</sup> Consuelo Pérez Colodrero y a D. Diego Checa Hidalgo, y que su respuesta fue rápida e increíble. Cree que no se debe minimizar el logro del compromiso por parte del Rectorado de que se va a tener un aulario de Campus, lo que no se ha conseguido en mucho tiempo, y hay que ponerlo en valor pues ha sido gracias a las gestiones de este equipo decanal. Piensa que hasta que esté disponible el aulario hay que realizar una serie de sacrificios, solicitando que le trasmita a la Sra. Rectora que esta facultad cree en su palabra y en su compromiso, porque esta facultad ha pasado ya por varias obras que finalmente se han ejecutado. Vuelve a agradecer al equipo decanal el haberlo gestionado y apela a la solidaridad como facultad para ir resolviendo los problemas del Centro.
  - D.<sup>a</sup> Inés Gómez González: agradece igualmente el trabajo realizado. Expresa que ella antes tenía clase por las tardes de 18:00-20:00 h., sin que ello le generase ningún problema, y su apoyo al nuevo POD. Sí solicita que, en la medida de lo posible, se supriman las clases de 19:30-21:30. Pregunta una cuestión técnica de cómo se han configurado los horarios, ya que ella da clase en los Grados de Historia e Historia del Arte, y si van a ir rotando, y si se ha tenido en cuenta la situación del profesorado que va a tener que desplazarse desde la Facultad al Espacio V Centenario y que si se dan coincidencias, si tendrán posibilidad de cambiar. D.<sup>a</sup> Consuelo Pérez Colodrero responde explicando que en Historia ocurre igual en Historia del Arte, detallando sus estructuras horarias. En el caso de la reformulación del Grado en Historia, que no le ha dado tiempo de supervisar con el coordinador, se le pidió vigilar que las optativas de la tarde pasaran a la mañana y viceversa, lo cual ha realizado. Ha intentado respetar el horario previo. Por eso han enviado un horario provisional. Insiste que hay margen para revisar estas cuestiones.
  - D.<sup>a</sup> Carmen Caballero Navas: da las gracias por el enorme esfuerzo realizado por el equipo decanal, ya que ahora se tiene muchas cosas en perspectiva que antes no se tenían. Pregunta, como miembro del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, qué pasa con la asignatura de Lengua Clásica para el alumnado del Grado de Historia, ya que los viernes el Grado en Historia no va a impartir clase y la mayoría del estudiantado de dicha asignatura es de dicha titulación. D.<sup>a</sup> Consuelo Pérez Colodrero explica que se sigue impartiendo en el horario de sus titulaciones, siendo la única excepción al horario de Historia es que puedan recibir en viernes clases de dicha asignatura, lo cual se modificará para cursos próximos. La Sra. Decana insiste en que es solo una asignatura y que este año no se puede cambiar esta asignatura lo que implicaría cambiar las 7 filologías. D.<sup>a</sup> Carmen Caballero Navas expresa que no se queda tranquila, a lo que la Sra. Decana argumenta que el Grado en Historia tiene pocas salidas de campo.
  - D. Diego Checa Hidalgo: dice que en el Grado en Historia hay por lo menos 3 ó 4 asignaturas con salidas de campo (10-12). La Sra. Decana insiste en que solo hay una asignatura de Lengua Clásica



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

(1º curso, 2º semestre). El problema que se plantea según él con el Espacio V Centenario es que hay varias así. Hay asignaturas con horarios de 4 ó 5 días, eso hay que contemplarlo al valorar las condiciones en las que se baja una de las titulaciones al Espacio V Centenario, ya se está incumpliendo. La Sra. Decana insiste en que esta situación solo se daría durante dos años. Puede ser un criterio a favor para que Historia del Arte baje al V Centenario y que Historia no. D.<sup>a</sup> Carmen Caballero Navas entiende que hay que ser solidarios, pero le preocupa cómo va a afectar esto a la evaluación de estos/as estudiantes, a lo que D.<sup>a</sup> Consuelo Pérez Colodrero responde que se arbitrará una solución para que esos/as estudiantes no desatiendan su docencia en dichas asignaturas.

- D. Félix García Morá: entiende el planteamiento del Grado en Historia del Arte. Entiende que hay que ver qué cursos se van a bajar al Espacio V Centenario de las titulaciones, ya que en 1º del Grado en Historia están implicados los Departamentos de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física y el de Geografía Humana, de Prehistoria y Arqueología, de Historia Antigua y Medieval, y los de Filología. La clave que hay que estudiar es cuántos departamentos están implicados para mover un curso a la hora de valorar qué curso se puede bajar para que afecte al menor número de departamentos posible. A lo mejor lo menos dañino es que se baje la mitad de un curso de Historia del Arte y la mitad de uno de Historia. Los primeros cursos suelen tener, entre 1º y 2º, todas las asignaturas de otros departamentos por lo que, cuando se plantea bajar el primer curso de Historia, saltan otros departamentos, incluidos todos los departamentos de filología que tienen docencia de lenguas clásicas. La Sra. Decana responde que la idea del decanato es mover toda la titulación.
- D. Francisco Contreras Cortés: como Director de departamento, agradece el esfuerzo tan grande que está haciendo el equipo decanal tanto con el POD como con el problema del espacio de la facultad, gracias al cual esta facultad va a dar un giro considerable. Expresa que desde el Departamento de Prehistoria y Arqueología nunca se ha protestado por el horario que tenían en el anterior POD aunque les perjudicara también. Apoya la solución arbitrada por el equipo decanal y pide que se haga un sacrificio que va a implicar un año. Recuerda que todo el POD de toda la UGR se ha retrasado por esta situación de Filosofía y Letras y que esto no se puede demorar más. Recuerda además que el POD es una política que marca el equipo de gobierno de la facultad y que los miembros de la Junta de Centro no son elegidos por los departamentos sino por la facultad, por lo que entiende que los/as directores/as de departamentos no deben llevar estos temas a consulta de sus respectivos consejos porque es una política del equipo de gobierno de facultad.

Se procede a la votación del nuevo POD del próximo curso académico con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 40
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 5





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Queda el POD aprobado por mayoría.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Secretaria levanta la sesión, siendo las a las 18:53 h. horas del día arriba mencionado.

Vº Bº.

La Decana

La Secretaria